ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número suelto . . 0.20 "
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARN
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batallière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 28 de Marzo de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,206

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

En la ciudad de Mercedes ha comenzado á convertirse en realidad, triunfando la perseverancia, la humanitaria aspiracion acariciada por las damas que allí constituyen la Sociedad de Beneficencia.

La caridad local, que en sus diversas manifestaciones viste al desnudo, asiste al enfermo y da pan al menesteroso, quería ampliar sus cristianos beneficios construyendo un asilo para huérfanos, y á despecho de mil dificultades ha conseguido al fin que la idea comience á adquirir formas, patrocinada por el afan delicado y generoso de la mujer, cuya virtud posée el mágico poder de mantener viva la fé en el éxito y de hallar estímulos y recursos donde no los hallaria el esfuerzo del hombre.

El 21 del corriente se echaron los cimientos del Asilo, acompañados por la gratitud pública hácia la Sociedad de Damas y muy especialmente hácia la dignísima señora Elvira C. de Chopitea y el agrimensor Roubin que ha dado pruebas de afecto á su ciudad natal comprometiéndose á dirigir é inspeccionar los trabajos sin retribucion alguna.

⁂

Un amigo particular nuestro, y á la vez estimado adversario político,—pues *Fénix* es rojo de veras y revista en las numerosas filas del partido constitucional,—nos ha favorecido con la reseña que va en seguida, á título noticioso y accedemos de muy buena gana á la solicitud de insertarla en esta seccion:

«Voy á darle algunos datos de la esplendida reunion que tuvo lugar ayer en Colon.

Desde las 10 de la mañana un gentío inmenso habia concurrido al sitio de la reunion, que fué unas cuadras más abajo del Parque Giot. Habria como 700 nacionalistas.

Á las 11 llegaban las autoridades del Directorio y la Comision Directiva de Montevideo, á quienes se quería ir á recibir en manifestacion, pero la policía prohibió ese acto como tambien el que despues de terminada la reunion, saliera esta en manifestacion hasta dicha estacion.

Nuestro distinguido correligionario el señor Abdon Arozteguy, que habia ido allí desde temprano con varios amigos, salvó esa dificultad, hablando por el teléfono del Hotel Giot con el jefe político señor Rufino T. Dominguez, que cedió á todo galantemente.

Llegadas las autoridades, se las recibió en manifestacion con banda de música, etc., trasladándose al lugar de la reunion donde se habia preparado una gran mesa, sirviéndose un espléndido almuerzo sin que faltara el asado con cuero, indispensable para caracterizar nuestras fiestas campestres. Se habian carneado 15 vaquillonas.

Despues de almorzar se procedió á la eleccion, resultando electas las dos listas únicas que había para las comisiones seccionales del Peñarol y Miguelete.

Terminada esta, todos pidieron que hablase el señor Arozteguy, quien se rehusó, permitiendo, como era su deber, que hablara primero el presidente de la mesa señor Luis Piedra Cueva, el que leyó un extenso discurso haciendo la historia de la revolucion pasada y refiriéndose al acto que se celebraba.

Terminada su lectura, díjole al señor Arozteguy que hiciera uso de la palabra, el que habló como siempre con gran entusiasmo, haciendo á grandes rasgos la historia del pasado y presente del partido nacional, aconsejando al final la union absoluta de todos y la disciplina partidaria, respetando y acatando las autoridades del partido, diciendo que habia la necesidad de mantener viva la accion revolucionaria para que hiciera respetar sus derechos el partido, que eran los derechos del pueblo oriental. Fué sumamente aplaudido y victoreado.

Despues del señor Arozteguy hablaron los señores Uriarte y Romeu, representantes de la Comision Departamental, siendo igualmente aplaudidos, especialmente el doctor Romeu.

Despues de esto, la reunion salió en manifestacion con músicas y banderas hasta la estacion.

No bajarian de ochocientas personas, entre ellas como doscientas á caballo, bajo las órdenes del comandante Adolfo Garcia.

En el trayecto, las familias distinguidas que viven en las quintas de la Avenida, arrojaban flores á los manifestantes, regalándoles ramos al doctor Romeu, coronel Aldama y al señor Arozteguy.

En la estacion, durante se esperaba el ferrocarril, la manifestacion victoreaba á todos los prohombres del Partido Nacional, y volvieron á pedirle al señor Arozteguy que hablase, el cual, despues de rehusarse hasta donde le fué posible, improvisó otro discurso, siendo extraordinariamente aplaudido y aclamado.

Á la salida del tren, se repitieron nuevamente los vivas á todos los prohombres del Partido Nacional. Por último, á la llegada á Montevideo, se empeñó la concurrencia que venía de Colon y otra tanta ó mayor que había en la Estacion Central, en acompañar al señor Arozteguy á su casa.

Él les pedia que no se molestaran, que les agradecia, pero al fin tuvo que acceder y salió la columna por la calle Rio Negro con música y banderas á su frente. Al llegar á la calle Mercedes, la policía impidió su marcha; la manifestacion no quería disolverse, pero intervino el señor Arozteguy pidiéndoles que acataran las órdenes de la autoridad, sobre todo, siendo ella la que dirije el señor Dominguez, y disolvióse accediendo á su pedido.

El coronel Lamas, Acevedo Diaz y el coronel Saura, se adhirieron por telegramas á la gran reunion.»

⁂

Hagamos un lúgubre paseo entre cruces, esqueletos y vestigios de sangrienta lucha, sostenida bravamente por ambos bandos.

Nuestro guía es el joven nacionalista Otto Miguel Cione,—bastante justiciero para respetar y reclamar en el adversario el patrimonio comun del valor.

Estamos á orillas del arroyo Tres Arboles, en sitio visitado en estos dias por el partidismo y la amistad.

... En una cañada (dice Cione) vimos la *primera cruz* que segun nos dijeron señalaba la tumba de un valiente oficial gubernista que prefirió la muerte antes que entregarse á las tropas nacionalistas.

... Existe una cruz negra, inmensa.

¡Ciento cuarenta cadáveres yacen debajo de ella!

En lo alto de la barranca enfrente del paso levántase una cruz de hierro que señala la sepultura del valiente Francisco Solano Alvarez, muerto en los momentos que pronunciaba las palabras: «Quemen ese talita».

Ahora reposa el sueño eterno enfrente del *talita* que vió en sus últimos instantes de agonía.

Debajo de otra cruz de hierro yacen Laguna, Santa Cruz, Esteves, Lerena, Debia, Menendez y Sosa.

En otra, solitaria en medio del campo, Anacleto Garcia Gonzalez.

Estas son las únicas cruces que tienen apuntado, en caracteres de hierro, el nombre de los valientes que rindieron su vida en holocausto de la patria.

Á la derecha del campo nacionalista y apartado completamente de los otros, levántase una cruz con una sentida dedicatoria al pié. Es la tumba de un valiente oficial gubernista, José A. Gonzalez, que atravesó segun creo en compañía del no menos temerario capitan Montautti, la picada que existe á unas cinco cuadras del paso, pereciendo ambos y los pocos que los acompañaban, víctimas de su propio arrojo.

La tumba de Montautti no tiene cruz, y un palo indica cerca de un tala.

Hemos recorrido la picada y hemos comprendido la dificultad y el valor de los que creyeron en un momento, conquistar las posiciones enemigas.

... Dentro de un pequeño cerco levantábanse varias cruces de hierro con el nombre de los allí enterrados.

Primeramente se hizo la exhumacion del cadáver de Baillo y solo el esqueleto quedaba de su cuerpo.

Luego se pasó al de Dionisio Labeque. Este no estaba en tan buen estado.

Su mismo hermano concluyó de vaciar el cráneo con una resolucion digna de un espartano. Junto al cadáver encontróselo el pito que usaba y una bala Winchester.

Se descubrió el cadáver de Manuel Durante. El cuerpo no estaba en completa descomposicion. Sobre el lado izquierdo del abdómen se vieron claramente las letras rojas de su ropa interior adheridas á la carne.

En el costado derecho de la ingle se distinguia el ancho boquete de la herida que en mal hora recibió. Se halló una boquilla, un cortaplumas y un apunte sobre alambrados.

Junto á la cadera con harta sorpresa de los presentes se encontró un pedazo de una bala de mausser dentro de un pedazo de una moneda de dos centésimos. Solo así nos explicamos la anchura de la herida de Durante.

Á Pons se le encontraron las presillas de su casaca y el número uno de su kepí y en el bolsillo del pantalon cuatro pesos en plata, lo que prueba la honradez de los que ejercieron de enterradores.

.... Tambien se encontraron los restos de Gándara y de Belisario Santuro, que como los demas fueron sometidos á decoccion en agua de cal y creolina....

Una excursion de este género, entre cruces y cadáveres, palpitantes aun los acontecimientos, no puede menos de imprimir meditaciones y tristezas.

En Tres Arboles hubo una gran victoria, que fué de todos,—pues unos y otros combatientes sustituyeron al furor salvaje y á la venganza, el sentimiento inmenso que en los campos de batalla se traduce en piedad individual y colectiva, la cual ha llegado á revestir formas de institucion universal bajo el sagrado emblema de la Cruz Roja,—el *in hoc signo vinces* de los tiempos presentes, impropicios á bárbaros excesos del vencedor contra el vencido.

¡Cuán grande distancia moral, entre los buitres que perseguian el cadáver de Lavalle en la circunstancia histórica sintetizada por el pincel de Blanes, entre la manea elaborada con la piel de Beron de Astrada, y los rasgos y los episodios expresados por las cruces que cristianamente confunden y amparan á las víctimas de Tres Arboles!...

⁂

Si curioso es el libro *Rozas*, del general Mansilla, no lo es menos el análisis que de él viene haciendo en *El Tiempo* de Buenos Aires un articulista, que seguramente, no es lego en la materia, aun cuando se hace el chiquito bajo el humildísimo pseudónimo de X.

Localmente adquiere especial interes, para nosotros, una referencia al general Rivera, por la circunstancia de que ese nombre es hoy muy mencionado en discursos y en manifestaciones del partido que simboliza.

Segun Mansilla, don Juan Manuel (el Ilustre Restaurador de las Leyes) muy dado al diccionario, elegia con acierto los apodos con que distinguia á sus enemigos. Por eso tan graciosamente llamaba á López Mascarilla el *pelajustan* y á Rivera el *padrejon* y no pardejón como algunos quieren, y ha escrito por no saber que Rozas entendia mucho de esos achaques de la gramática parda.

El crítico X juzga que Mansilla no está en lo cierto, y sostiene muy acertadamente su juicio en estos términos:

Rozas le quiso llamar pardo á Rivera y no padrillo. Y sabe usted, mi general, cómo enmendó la plana de su error, cuando supo que Rivera no era mulato ni pardo? Pues señor, sencillamente agregándole á *pardejon* el doble calificativo de *pardusco*. Este sí que parece pleonasmo; pero no hay tal pleonasmo. El pardusco que no salía de la gramática parda del dictador, sino del diccionario de autoridades de la lengua castellana, que debia poseer de abolengo, donde figura ese adjetivo definido así: PARDUSCO: lo que tiene el color pardo claro. Definicion que para darle autoridad viene reforzada con una cita del Inca Garcilaso y está tomada de los Comentarios Reales parte I. lib. 8 cap. 23.

Luego, pues, apercibido Rozas de que pardejon á secas era mucho, desde que Rivera tenia el color blanco, le agregó el *pardusco*, como puede verse á renglon seguido, para explicar que el cabecilla oriental era *pardo claro*.

En un curioso documento que reproduce La Conjuracion del 39, por el doctor Carranza, salido de la cancillería de Palermo, escrito por el mismo dictador y firmado por su edecan de servicio, se lee este originalísimo apóstrofe:

«Que el pardejón unitario salvaje Rivera está loco en la República Oriental y en las últimas agonías.

Que dicho *pardejón pardusco* mandó proponer á nuestro ilustre restaurador entregarle á todos los unitarios que habia en el Estado Oriental, junto con el salvaje unitario Lavalle; declararse en contra de los franceses, unidos á esta república para resistir la guerra que nos hacen, publicar una amnistía reconociendo en sus empleos al señor Oribe, y á los orientales de su partido legal, y por último, todo lo que nuestro ilustre restaurador quiera con tal que se diera con el las manos y quedarse dicho pardejón, traidor á la América, de presidente de aquel estado.

Que nuestro ilustre restaurador le contestó que él no podia ni debia hacer la paz ni tratado alguno con un traidor á la causa de la libertad, honor y dignidad de todo el continente americano, porque no solo tenia que sostener y consultar los derechos de esta República, sino tambien en ella los de toda la América, por ser la causa comun. Que por lo tanto, las únicas bases que podia darle para la paz eran: Primera—Que el mencionado cabecilla, unitario salvaje, *pardejon pardusco* Rivera habia de dejar el territorio de la América, por inmundo traidor á ella.

Segundo—Que en aquella República habia de restablecer, en su consecuencia, la autoridad del señor presidente Oribe hasta que las Cámaras en libertad deliberasen.

Tercero—Que se habia de declarar aquella república unida á la nuestra para defendernos de la guerra injusta que nos hacen, haciéndola á toda la América, los piratas inmundos asquerosos franceses.

Que le habian de entregar á S. E. nuestro ilustre restaurador todos los emigrados unitarios refugiados en aquel desgraciado país.»

Tan expresivo como *clásico* documento, destinado por su autor para ser leido en las postas del tránsito de los chasques que despachaba á las provincias en aquellos dias, pone en duda por lo menos, las categóricas afirmaciones del señor general Mansilla.

Por otra parte, la tradicion oral en este país y en la República Argentina, concuerda absolutamente con ese documento y con el interesante juicio de X.

Fénix.

ARTÍCULOS SOBRE ARTE

CUADROS DE DI NUNZIO

El cielo de Montevideo, *tan lindo cuando es lindo*, presenta á menudo aspectos dignos de atraer al genio de todo pintor enamorado de la naturaleza: pero es sobremanera encantador cuando, á la caída del sol, refleja sus espléndidos matices en la bahía ó en las playas. Uno de esos pintores que adoran los cuadros de esta clase, es el señor Pablo di Nunzio, artista eclectísimo, que desde unos cinco años admiramos en Montevideo por sus obras maestras.

Hace poco, fué á Italia á retemplar el hábil pincel en su encantado Golfo de Nápoles, donde no en balde nadaban antiguamente las sirenas; y vuelto aquí, feliz por las bodas recientes y animado por nuevas fuerzas, se ha dedicado al estudio de nuestro hermoso paisaje, como habia ya hecho antes. En efecto, todos admiramos los lindísimos paisajes y marinas uruguayas de Di Nunzio, los cuales adornan ahora varios salones de nuestra *élite*.

En esta semana, otros cuadros del mismo artista interesan á los visitantes del Bazar Maveroff. Di Nunzio se ha dedicado desde hace algun tiempo á estudiar las bellezas de las simpáticas playas de los Pocitos, y han salido de su paleta dos cuadros notables dignos de llamar la atencion de los inteligentes en materia de arte.

Á primera vista se nota al artista seguro de sí, dueño del pincel, maestro en la perspectiva; pero examinando detenidamente los cuadros, nuevos méritos se descubren, nuevos goces experimenta el espíritu, de modo que le cuesta á uno sacar la mirada del lienzo hechicero.

Y este efecto, que basta por sí solo para caracterizar al artista y calificar su arte, nace de una cosa muy sencilla, pero de capital importancia.

El señor Di Nunzio empieza y concluye sus paisajes hasta la última pincelada delante de la naturaleza, copiando fielmente el cuadro incomparable que ella le presenta, cotejando su paleta con la del cielo infinito y del mar inmenso y de la campiña risueña: de la naturaleza, en fin, la gran maestra del arte. Así es que encontramos incomparable la naturalidad del colorido en las obras de Di Nunzio.

Como es natural, un artista tan concienzudo, tan respetuoso de los principios del arte, no puede menos que hacer obras sinceras y dar á luz cuadros admirables, cuando, como en este caso, el estudio infatigable se asocia al genio.

Sabemos que Di Nunzio sigue copiando todos los dias en los Pocitos otros puntos de la playa, que así quedará por él espléndidamente ilustrada, como lo fué nuestra hermosa bahía.

Siga, pues, trabajando así, que nosotros y todos lo seguiremos aprobando como se merece, mientras los pudientes amantes de las bellas artes, los aficionados á lo bello, lo seguirán alentando de una manera tanto mas eficaz, cuanto menos platónica.

Alfa.

ESMERALDA CERVANTES

Con motivo del cumpleaños de esta notable artista, publicó un diario de la capital del Estado brasilero del Pará el siguiente artículo:

«Han pasado unas cuantas notabilidades por el Pará y tanto les fué agradable esta tierra, que aquí han fijado su residencia.

El maestro compositor Bernardi vino al Pará con una compañía lírica y aquí quedó enseñando música hasta sustituir al maestro Carlos Gomez en la direccion de nuestro Conservatorio, justo homenaje que ha sabido prestarle el distinguido presidente del Estado.

Carlos Gomes, invitado para dirigir la ejecucion de sus óperas, aceptó el ofrecimiento y recibió tales pruebas de aprecio que resolvió establecer residencia definitiva en esta tierra, donde, segun su misma expresion, todo es grandioso. Es sabido que en ocasion de serle ofrecido el puesto de director de la Asociacion de Bellas Artes del Pará, le ofrecieron en Italia la direccion del Conservatorio «Benedetto Marcello» de Venecia.

Esmeralda Cervantes cuando hacia una *tournée* artística por el norte del Brasil, llegó al Pará y despues de recorrer el mundo entero y recibir grandiosas manifestaciones en las principales capitales de Europa y America, resolvió residir definitivamente en esta capital brasilera, uniéndose por los lazos matrimoniales al distinguido y rico industrial, señor A. Grossman.

E. Goeld, director del Museo Paraense, notabilidad científica y con el J. Huber, Federico Katzer, Hermann Merwarth y otros residen en el Pará.

Debemos nuestro particular afecto á todas estas personas de reconocido mérito y apreciables cualidades, quienes habiendo nacido en otros climas, por libre eleccion establecieron entre nosotros su domicilio, su centro de operaciones, el eje al rededor del cual hacen girar su existencia y actividad.

Hay felizmente muchos que se encuentran en estas condiciones, pero hoy queremos hablar de una de esas personas, porque su feliz cumpleaños nos proporciona el tema: Esmeralda Cervantes.

Es un nombre consagrado en las artes, festejado con los aplausos de las primeras capitales de Europa y de América y uno de aquellos con que mas se enorgullece el profesorado de nuestro Conservatorio oficial.

Su nombre de pila es Clotilde y el de familia *Cerdá*.

Nació en Barcelona, en esa altiva, noble y generosa tierra de España. En una de sus numerosas *tournées* artísticas, realizadas por Clotilde Cerdá, la oyó el gran Victor Hugo en Paris ;y entusiasmado con los sonidos de aquella arpa maravillosa, el rey de la poesía, en una de las expansiones que le eran habituales, quiso darle un título: «Llámese de hoy en adelante *Esmeralda* le dijo, como recuerdo de Victor Hugo.»

Ella aceptó la régia dádiva y desde entónces su nombre de artista fué *Esmeralda*.

Faltaba, sin embargo, la merced de una reina para completar la munificencia de un rey.

De esta vez no fué la realeza del talento, sino la realeza de la sangre. La reina Isabel de Borbon, habiendo oido á Esmeralda en un concierto y sabiendo lo que habia pasado con el autor de las «Odas y Baladas», exclamó: «Esmeralda es, en efecto, un bello nombre, pero yo te daré otro que en todas partes te recordará á nuestra querida España: te doy el apellido de *Cervantes*.

Desde entonces, fué el nombre de Esmeralda Cervantes que apareció saludado por una admiracion entusiasta en los primeros salones de concierto de las principales capitales del mundo. El mismo sultan de Turquía quiso oirla. Esmeralda fué á Constantinopla.

Dios le ha dado años de felicidad y de útil trabajo. Vive querida y amada con la gratitud de sus discípulas, en esta tierra brasilera, bendecida por esa idolatrada anciana, su venerable madre y adorada por el hábil y honrado industrial que le dió su nombre, no un nombre de guerra sino el nombre de paz, que ahora usa cuando se firma modestamente Clotilde Cerdá de Grossman.»

DEL DOCTOR RIVAS RODRIGUEZ

LOS MÉDICOS INDÍGENAS CHANÁS DE SORIANO Y SU DEPENDENCIA—LA CAPILLA NUEVA DE MERCEDES—ALREDEDOR DEL EMPACHO.

Nihil novum sub sole: y si algun pensamiento nuevo forja nuestra imaginacion ante la intrincada complexidad de los fenómenos de la Naturaleza, la semilla de la idea germinó en el espíritu humano há luengos siglos, creció, floreció, fructificó y gran parte de ella se sepultó, cual las especies fósiles extinguidas ó transformadas por la sucesion de los tiempos en las subcesivas capas geológicas, en este *maremagnum* del siglo del vapor y de la electricidad, en el que muchos alumnos de las ciencias de observacion creen inventar lo que ya se olvidó en las orillas del Ganges, del Tigris y Eufrates y del Nilo; y lo que olvidándose va en este llamado Nuevo Mundo, cuyo esqueleto andino, desde el Cabo de Hornos y el estrecho del que por vez primera diera la vuelta al rededor de nuestro globo, el inmortal Magallanes, hasta las tierras de Alaska y el estrecho de Behring, proclama protestando antiquísimo abolengo.

¡Nuevo Mundo de razas infantiles, las que ofrecian al Dios Sol en el suntuoso templo del Cuzco la espiga de maiz, el principal don de la salud del pueblo, convertido en joya artística de oro puro, en vez de sangre de víctimas humanas inmoladas por el hierro y el fuego en los altares de monstruosos ídolos!

¡Nuevo Mundo, el de aquellos que en el jardin de aclimatacion del desgraciado Moctezuma, cultivaban y domesticaban las especies de la fauna y flora americana, regadas y abastecidas por aguas cristalinas, conducidas por acueductos dignos del genio romano y arábigo, desde montañas lejanas, en beneficio público del grande imperio mejicano, y particular de los habitantes de la Venecia de los Aztecas, conquistada con el singular valor del que mereció en la historia el nombre de gran capitan, que quema sus naves en la Vera Cruz para vencer ó morir!

Si Hernan Cortés, los Balboas, los Pizarros y Valdivias, así como esa pleyade de celtíberos que fueron, para honra y gloria de España, héroes de la gran epopeya, iniciada por Colon y fecundada por los Washington, los Bolivar y los San Martin; si al lado de aquellos varoniles esfuerzos hubiera habido los esfuerzos benéficos de la ciencia de los Humboldt, Caldas y Bousingaults, ni Alejandro Magno en las conquistas asiáticas, ni el gran maestro de todos los filósofos, Aristóteles, eco fiel de tantos conocimientos lejanos, hubieran suministrado á la humanidad mas elementos de prosperidad y vida, exentos de calamitosos prejuicios.

Todos los climas, desde los valles de gramíneas del Plata, Orinoco y Amazonas, hasta las cascadas y florestas del incomparable Magdalena, el rio de Rodrigo de Bastidas, hasta las altas y paradisíacas planicies mejicanas, hasta las faldas del nevado Cotopaxi: todos á porfía le brindaban á aquella humanidad tierras fértiles para edificar una choza, y, al rededor de ella, un huerto y una heredad, como lo estimaba el humanitario escritor vascongado Antonio de Trueba, para el bienestar y felicidad de sus conciudadanos.

Y si, hasta aquí, en las inmensas estepas de la Argentina, en las onduladas colinas de la Oriental, y en los frondosos bosques del Paraguay y Brasil, se han extendido por tradicion conocimientos utilísimos para la salud de estos pueblos, ¡cuántos no pudieran haber surgido de esas fuentes inagotables de razas tan vigorosas, si las preocupaciones políticas y el fanatismo religioso no hubieran hecho tabla rasa de tantas conquistas del humano espíritu?

Un ejemplo capaz entre muchos otros de comprobar nuestra tésis es el de la teoría y el tratamiento del empacho, calificado hoy con otros nombres, aunque ninguno mas propio, conciso y exacto que el que le dieron nuestros antepasados, y conservan en su memoria los médicos indígenas, y en su Medicina Doméstica, el popular Manduti, célebre en los fastos galénicos de Buenos Aires en tiempo de uno de los últimos virreyes, hecho por estratagema el enfermo, para reconocer los puntos que calzaban los hipócrates de la época.

En el órden fisiológico, empacharse expresa la falta de coccion de los alimentos en el estómago y en sus anexos, en ese aparato digestivo verdadero ministerio de hacienda del organismo humano.

En el órden funcional de los afectos y sentimientos, avergonzarse, ruborizarse, sonrosarse las mejillas de color carmin, indicador infalible de que la hipocresía no ha dominado todavía al sujeto, convirtiéndolo en busto inconmovible con antifaz de cara estañada.

En el órden intelectual, cortarse, embarazarse, no saber qué decir ni hacer en asuntos sencillos y corrientes; y por oposicion, cual lo pensaba y practicaba Sancho Panza, decir todo lo que se siente, venga ó no venga á pelo, para que no se le pudra la noticia en el ventrículo.

Á mi vez, y con el mismo espíritu del celebérrimo escudero, quiero recordarle á la juventud estudiosa de esta Escuela de Medicina una página de ese libro que leian y leen todavía los médicos indígenas en la infantil naturaleza del niño, cuando los pechos ubérrimos de una madre digna de tan honroso calificativo, se secan y agotan, ó cuando una maldita y estúpida moda con su compañera inseparable la industria non santa, le embuten al angelito en sus tiernos órganos digestivos tantos brevajes y pócimas, tantas harinas y extractos, iniciados, no bien da el primer suspiro y emite el primer grito al nacer, con el nauseabundo jarabe de achicorias con ruibardo, agua de ilex mate, aceite de ricino, y otras yerbas no menos peligrosas para el nuevo ser, que no conoce las inmensas ventajas del calostro de todos los mamíferos, único purgante puesto por Dios allí en donde debe gustarse y á cuya succion se inclina el infante no bien respira; porque allí está la verdadera fuente de la vida, y allí lo llevan inconscientemente los impulsos hereditarios, llamados instintos, como los mismos llevan al estanque los patos recien nacidos y las tortugas que no conocieron á sus progenitores.

Ante ese tristísimo cuadro del cólera infantil, del empacho grave, de esa faz hipocrática, digna del pincel de Blanes, nosotros, los galenos de hace treinta y cuarenta años, ensoberbecidos con ciertas hipótesis y sistemas contrarios, en verdad, á la máxima del legislador hebreo: *no derramarás la sangre de tus semejantes, porque allí mora su vida y su alma*, si no podiamos extraerle al empachado el líquido vital *coupe sur coupe*, como lo aconsejaba la imperante ciencia oficial; puesto que el abatimiento y postracion de fuerzas requerian á gritos alma y vida, ¿qué pensábamos y qué haciamos?

Pensábamos en una fortísima inflamacion gastro-intestinal.

Haciamos dieta, cataplasmas y agua de goma para barnizar y suavizar la mucosa digestiva, y preservarla así de la perniciosa accion de los cuerpos extraños que en ella se embutian.

Algunos protestantes de los falsos conceptos forjados por los maestros, se atrevian á usar los calomelanos y los baños calientes con agua á 45 ó 50° centígrados, una solucion de mostaza, y en seguida envoltura hasta producir una reaccion violenta á la piel; cuyo método incendiario, segun la opinion reinante, salvaba á muchos desgraciados *in extremis*.

Era entonces este último procedimiento casi una herejía, que podria merecer la reprobacion de un tribunal examinador, de esos intolerantes que solo ven la luz de la verdad en su pensamiento, y la oscuridad del error en el pensamiento ajeno.

Y las médicas Chanás, á quienes mirábamos y oíamos con lástima, sinó con desprecio, ¿cómo curaban, á pesar nuestro, esta enfermedad que diezma á la infancia?

Pues señor, lo primero, *quebrar el empacho*, como se quiebra un cristal ó una nuez.

No se rian ustedes, jóvenes, como nos hemos reido nosotros de semejante *barbaridad*: que quebrar el empacho no es, ni más ni menos, que el masaje actual, tan racional y recomendado en la clínica moderna por tirios y troyanos.

Fricciones por activa y fricciones por pasiva en el pecho, vientre, extremidades y muy especialmente en la columna vertebral, siempre en direccion de las corrientes centrífugas y con manos embadurnadas en aceite caliente ó en enjundia derretida, tal era el masaje ó quiebra del empacho; operacion ingeniosa y original de las médicas indígenas, y entre ellas, las sobresalientes, Ña Pepa Arañú y Ña Natalia Butierrez.

Y en seguida, y como preliminares, infusion de yerba del pollo, de la Alternantera que crece y se multiplica con profusion en las puertas de nuestras viviendas, como si nos quisiese decir: Aquí estoy á vuestras órdenes, niños desgraciados, los que os criáis en el artificio diabólico, en vez del beneficio de las leyes naturales y por consiguiente, divinas; aquí estoy para que me clasifiquen Gybert y Arechavaleta, y cuente este último de mis virtudes y propiedades.

Y por añadidura, ya que aquella ejerce su principal accion sobre el estómago, como una suave ipecacuana, infusion de Lechetrezna, de ese euforbio rastrero, cuyas hojas diminutas brillan plateadas con el rocío del alba entre las plantaciones del maiz, y que es un purgante diurético, usado aquí y en el Paraguay con el dulce nombre guaraní de *Tupansú cambüy ó leche de la Virgen*, ya que destila en verdad blanca leche de sus vasos lactíferos.

¡Cataplasmas de lino!... nada de eso que es frio, y el frio es cruel enemigo de los niños y de los viejos; tortillas de pan con vino generoso y canela en polvo, ó si no, con agua de azahar y polvos de empacho, ese incienso ó mirra que los reyes magos rindieran en tributo al Niño de Belen.

Pero ese Ñandú, el ave gigante de las campiñas sud-americanas, capaz de digerir peladillas de arroz, ¿no les habrá inducido á esos cerebros indígenas el uso de sus poderosos jugos digestivos?

Si, señores, que á ello los ha inducido antes, mucho mas antes que á Corvissart, el célebre médico de Napoleon, para que se repitan las estrofas del inolvidable poeta latino: *Sic vos, non vobis*... así como vosotros, bueyes, arais la tierra, y no para vosotros... ¡y para que se declare en que tiempo hemos bebido el primer sorbo del agua bendita que nos redimió de la ignorancia! que ya la pepsina era conocida y aplicada en sus virtudes por esta gente americana, de producto americano legítimo, desde el tiempo del rey que rabió, bajo el nombre popular y mas conocido que la ruda, de *polvos de buche de avestruz*, dado por marigüidos á todo prójimo que no se le cueza bien el alimento en el estómago.

Mas en los casos gravísimos, en aquellos en que el frio álgido precede á la muerte, todo esto no basta; hay que ocurrir al remedio heróico ¿indígena ó exótico? del albayalde, el sub-carbonato de plomo, una fuerte narigada (10 á 15 centígramos) mezclada con mucho arte y misterio al fruto de una nuez que con un poco de agua, forma una orchata insípida y fácil de ser administrada en una dósis al paciente.

Los vómitos cesan, las evacuaciones toman el color negruzco que les da, del mismo modo, el sub-nitrato de bismuto, y lo que es mas importante, lo que no hicieran expeler en pelotones de leche cuajada y pestífera los purgantes, los expulsa la accion del plomo.

Lejos de mi ánimo tal procedimiento peligroso, cuando tenemos el bismuto casi inofensivo y el benzo-naftol; solo recuerdo estas curiosas medicaciones para confirmar mi tésis: *de que el gran libro de la Naturaleza es de orígen divino, y no diabólico.*

Montevideo, Marzo 25 de 1898.

Serafin Rivas Rodriguez.

Noticias y comentarios

La vuelta de Julio Herrera

Va tomando cada dia mayor consistencia la noticia circulante sobre el próximo regreso del doctor Herrera á Montevideo.

La organizacion del partido político á que pertenece cuyo nombre ha contribuido aquel personaje á desprestigiar en alto grado mediante un gobierno de corrupcion y de inmoralidades de todo género, parece ser la causa de su vuelta.

Los verdaderos colorados miran con muy poca simpatía el regreso del jefe colectivista, cuya presencia aquí será nueva causa de disturbios y anarquía.

El serum Sanarelli

El sindicato que ha comprado el privilegio de la fabricacion del suero preservativo de la fiebre amarilla—se propone instalar la fábrica del mismo en la villa de la Union.

El director del establecimiento será, segun tenemos entendido, el señor Puppo, que pertenece al Instituto Experimental de Higiene, y que conoce perfectamente el secreto de la preparacion.

Antes de marcharse, el señor Sanarelli lo recomendó al sindicato comprador.

Los colorados de la 4.ª

Bajo muy malos auspicios va á instalarse el club colorado de la 4.ª seccion.

Tenemos entendido que al terminar la reunion del sábado en el Liceo Franz Liszt, un grupo numeroso de colectivistas salió gritando: «Viva el doctor Julio Herrera y Obes! ¡*Abajo el pueblo*!»

Es este un detalle interesante que pasó desapercibido á los *reporters*.

España y Estados Unidos

Han llegado á tal estado de tirantez las relaciones entre España y los Estados Unidos, que el menor incidente de insulto al general Lee ó al general Woodford, un movimiento sospechoso de un buque, una frase un poco atrevida de una nota, puede dar lugar á un rompimiento.

Pero aunque estos hechos incidentales no se produzcan, la ruptura parece inevitable por los actos graves y trascendentales que se proponen ejecutar los Estados Unidos.

Esos actos estriban, segun se desprende de las comunicaciones telegráficas recibidas en estos últimos dias, en el envío de los auxilios á los reconcentrados en un buque de guerra de la Union, en la presencia de una escuadra norte-americana en Manila, en el pedido de una indemnizacion por la voladura del «Maine», en el reconocimiento de la independencia de Cuba, en la prohibicion á las torpederas españolas de ir mas allá de Puerto Rico. Cualquiera de esos actos, á estar á los antecedentes, deberia ser causa de una ruptura, cuanto mas todos juntos.

Hay que esperar de un momento á otro, por consiguiente, alguna noticia grave que determine el nuevo rumbo de los acontecimientos.

Nos limitaremos á hacer votos para que los pronósticos pesimistas no se cumplan y para que los gobiernos de las dos naciones encuentren los medios de evitar una lucha, que para una y otra seria terrible y desastrosa.

Honrando la memoria de Garibaldi

El club colorado «Rivera», han resuelto hacer suya la idea de erigir un monumento á Garibaldi utilizando como base de sus trabajos los fondos recolectados hace algun tiempo por un comité y los diez mil pesos con que por una ley ya promulgada contribuye el Estado á la ereccion de esa estatua.

De hoy á mañana, segun nuestros informes, debe efectuarse la primera entrevista de la Comision Delegada al efecto por el Club «Rivera» con el presidente, el tesorero y el secretario del Comité Popular, para abordar sin más los trabajos tendentes á gestionar del señor presidente provisional, entusiasta admirador, como os público y notorio, de Garibaldi, la entrega, en la forma indicada, de la contribucion del Estado—y luego proceder á la confeccion del pliego de condiciones para la presentacion del proyecto en concurso público.

Tenemos entendido que en dicho pliego de condiciones se encarecerá á los escultores tengan presente, como fuente de exactitud histórica, y de inspiracion adecuada, el retrato del Garibaldi de la Defensa, bosquejado tan magistralmente por el general Mitre en su escrito relatando la muerte de Nery en el combate de las Tres Cruces.

Mercedes Saavedra de Pentos

Despues de larga enfermedad dejó de existir anteayer en Yaguaron esta apreciable señora ligada á muchas familias de nuestra sociedad y hermana de nuestro distinguido compatriota don José Saavedra.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus deudos y amistades.

El acuerdo de los partidos

Circulan informes contradictorios sobre el éxito de los trabajos de la Comision Conciliadora para la realizacion del acuerdo. Creemos que nada decisivo se ha producido aun, en uno u otro sentido.

Sin embargo, los iniciadores de este nuevo acercamiento entre los directores de los partidos tradicionales, creen que se podrá arribar á soluciones satisfactorias.

La prensa ha recogido y consignado opiniones de naturaleza diversa. *La Razón*, por ejemplo, se manifiesta pesimista. *El Día* de esta tarde consigna noticias más bien favorables y anuncia que su director el señor Batlle y Ordoñez ha sido invitado á una conferencia para esta tarde á las 4 por el señor Joaquin Marquez.

Otros miembros de la Comision Directiva colorada han recibido análoga invitacion.—El dia de hoy promete pues ser de activos trabajos en honor de la solucion política que anhela el país entero.

Los hermanos Lamas

En el *Corsario* salieron ayer á las 7 a. m. los hermanos Alfonso, Eduardo y Diego Lamas con destino al departamento de Maldonado.

El ferro-carril á Cerro-Largo

El Presidente Provisional de la República va á ocuparse esta tarde del proyecto sobre prolongacion del ferro-carril á Cerro Largo.

Revista de la prensa

DE LA MAÑANA

La Nacion trae en su columna editorial las siguientes consideraciones relativas al acuerdo:

«Tampoco es un misterio para nadie que el orígen de estas dificultades ha derivado del rechazo absoluto de la fórmula propuesta como base de esas negociaciones, cuando esa fórmula no tenia otro objeto sino resolver el problema inmediato de la actualidad política, dejando reservada para despues de la vuelta al régimen institucional, la solucion de las cuestiones relativas á los intereses propios de cada partido.

Existen motivos fundados para creer que el rechazo á que nos referimos se debe á la equivocada especie, propagada por algunos elementos políticos, y tendente á presentar al Partido Colorado como desorganizado y deshecho, y en condicion, por lo tanto, de no poder sostener su predominio en lucha leal y abierta contra su tradicional adversario, en el campo de libres comicios.

Esta especie equivocada, este error es el que ha dado alimento á las pretensiones del partido contrario.»

. . . .

«...Pero resulta que, eliminada la via del acuerdo, no queda otra solucion posible sinó la de la ley, es decir, la de comicios celebrados con arreglo á la ley de elecciones, modificada de conformidad con el pacto de Setiembre.

Frente á frente en el terreno de la legalidad, van á colocarse ahora los dos partidos tradicionales, para disputarse con toda lealtad y sinceridad, y por medio de la boleta de eleccion, la parte de influencia política á que cada uno de ellos estima tener legítimo derecho.

El partido nacionalista ha ido organizándose con método y con actividad en todo el país; y, aun en aquellos departamentos donde esa agrupacion no cuenta sino con un número reducidísimo de afiliados, ha creido útil para sus trabajos y sus fines ulteriores organizar esos escasos elementos.

Ha estado en su derecho al proceder de este modo, y nadie podrá hacerle un cargo por haberse dado una disciplina.

Pero ¿bastará esta organizacion para fundar sus pretensiones á la victoria?

¿Está realmente el Partido Colorado en la peligrosa condicion de debilidad como lo creen sus adversarios?

Cuidado con los espejismos.»

. . . .

«...Hoy la gran mayoría de los afiliados al Partido Colorado rodea al presidente provisional; y esa mayoría es tan considerable que basta ella sola para asegurar el éxito de las futuras elecciones.

Solamente es necesario que ahora todos los buenos colorados vayan apresurando los trabajos de concentracion en vista de las próximas elecciones.»

⁂

El Nacional trata del asunto que tiene en ansiosa expectativa al país entero, comentándolo en esta forma:

«Á nadie se oculta lo delicado y aun grave de las circunstancias por que el país atraviesa; y por lo mismo, nos interesa recalcar sobre juicios que consideramos inspirados por rectas intenciones, antes de avanzar otros que, sin dejar de estarlo, pueden dar al conflicto mayor intensidad y fuerza.

Se da como seguro que, roto el acuerdo, se irá á la eleccion sobre la base de los viejos registros *convenientemente depurados*.

Esta es una frase banal: no se depura ni con mil productos químicos de oriente, lo que ya está podrado hasta la médula.

El partido nacional no irá á las urnas, porque no se ha sacrificado en los campos de batalla para perder ó someter á tutelaje sus derechos, sino para reivindicarlos.

El caso, pues, seria el siguiente:

Sancionada por el Consejo de Estado la ley de registro cívico permanente que debe servir para estos comicios, ¿obtendrá el cúmplase respectivo, ó será objeto de un veto insólito?

No lo sabemos. Lo que sí nos consta, es que el Consejo de Estado, perfectamente bien poseido de su alta mision, votará la ley, porque á ello lo obliga además el juramento solemne de sostener con todas sus energías *el sufragio libre*.

El conflicto desde luego, si conflicto sobreviene, no tendrá su iniciacion en el seno del cuerpo deliberante, sino fuera de él.....

⁂

La Razon escribe un largo editorial demostrando la injusticia de la representacion legislativa que rige actualmente en toda la República y especialmente en el departamento de la capital. Dice en uno de sus párrafos:

«Si la poblacion total de la República es de 818.000 almas, en números redondos, y la Cámara se compone de 69 miembros, el resultado es que hay un representante por cada 11.800 almas.—Con arreglo á esta proporcion, Montevideo deberia elegir *veintidos representantes* (261.000 divididos por 11.800)—y Flores con sus 15.000 habitantes solo podria tener una banca en la Cámara.—Canelones quedaria bien con su representacion actual.—Algunos otros departamentos obtendrian la misma ventaja, conservando las tres bancas que hoy les da la ley; pero otros varios quedarian reducidos á dos representantes.

. . . .

«Para hacer justicia á Montevideo, sin lastimar á los demás departamentos, seria indispensable aumentar el número de la representacion.—Supongamos que la Cámara de Representantes se compusiera de 78 miembros en vez de 69.—Dividiendo nuestra poblacion de 818.000 almas por 78 bancas, resulta un cociente de 10.400.—Segun esto, á Montevideo, con sus 261.000 habitantes, le corresponderian 24 bancas;—pero no hay que llevar la proporcion con tanto rigorismo.—Bastaría concederle 21, para que el equilibrio quedase aproximadamente restablecido.»

Termina su editorial planteando la cuestion siguiente:

«El aumento de nueve bancas legislativas traeria aumento de erogaciones.—Se gastarian 27 mil pesos al año, con sujecion á las dietas que votó el Consejo de Estado, y que, lo suponemos, quedarán como padron equitativo para la próxima y subsiguientes legislaturas.

Téngase presente que la reduccion de las dietas ha producido un ahorro anual de más de 210 mil pesos, y sobre esta base, para rectificar una evidente injusticia, poco importaria un pequeño recargo en el Cuerpo Legislativo. Quiere decir simplemente que se ahorraria algo menos de 200 mil pesos, pero habria de todas maneras una economía de 10 °/o, con relacion al presupuesto vigente antes del golpe de Estado.

Comprendemos que no haya de producir buen efecto el aumento de la representacion, aunque se funde en las consideraciones que dejamos expuestas. Nosotros mismos no nos sentiríamos inclinados á defenderlo, si no creyésemos que por ese medio podria facilitarse el acuerdo electoral de los partidos.

La reforma es justa en sí, y bajo este aspecto no debe provocar resistencias invencibles.—Si á la vez fuese útil, porque abriese campo á una solucion anhelada por la opinion general del país,—¿quién se atreveria á rechazarla?

Así dejamos planteada la cuestion.—La sometemos al estudio de los partidos.—Versa toda la discusion sobre unas cuantas bancas.—Creando nueve, es decir, algo mas del número que se discute,—¿no sería posible encontrar la fórmula transaccional aceptable para todos?—¿No ofrece el debate de esta idea una oportunidad propicia, para que los partidos se pongan de nuevo al habla y procuren satisfacer el *desideratum* nacional?»

⁂

Escribe *La Voz de España* con el epígrafe de «El patriotismo español»:

«Queda enunciado en este epígrafe un tema sumamente oportuno, pero muy difícil de tratarse á vuela pluma, sobre todo en un país como este tan apartado de la península ibérica. Es hasta peligroso tratarlo, dadas las condiciones de los muchos españoles residentes en el país y las relaciones de afinidad con los naturales, por que hay que tocar necesariamente á exquisitas susceptibilidades y no por cierto de un modo agradable.

Sin embargo, la situacion en que coloca á España la traidora y persistente agresion de los Estados Unidos de Norte-América es tan grave y se halla abocada á tan excepcionales complicaciones y peligros, que nos obliga á arrostrar toda clase de dificultades en el cumplimiento de nuestro deber.

Todos aman su patria, ha dicho un pensador (Bernardo Monteagudo) y muy pocos tienen patriotismo; el amor á la patria es un sentimiento natural, y el patriotismo es una virtud: aquel procede de la inclinacion al suelo donde nacemos y recibimos las primeras impresiones de luz, y el patriotismo es un hábito producido por la combinacion de muchas virtudes que derivan de la justicia. Para amar á la patria basta ser hombre, para ser patriota es preciso poseer las virtudes de ciudadano, con el sentido de comunidad que liga y estrecha en uno á todos los hijos del mismo territorio.

El amor á la patria bien acreditado lo tenemos en general todos los españoles residentes en el Plata, respondiendo con presteza é inmejorable voluntad á las demandas extraordinarias que suelen formular los acontecimientos felices é infaustos para la tierra que nos vió nacer; pero las exigencias del patriotismo son permanentes, y no todos, ni siquiera la gran mayoría de nuestros connacionales, dan muestras de comprenderlas y mucho menos de darles satisfaccion.

Coincidiendo con Guerrazzi diremos, por último, que muchos tienen la patria en los lábios y pocos en el corazon. El amor de la patria consiste en renunciar de continuo al amor de sí mismo, toda pasion debe sacrificarse á la patria, porque esta es celosa y no consiente en que se le ponga compañía.»

⁂

L'Italia trata de los antecedentes del triste duelo de Cavallotti-Macola.

⁂

El Bien no trae editorial.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 28 de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	752.55
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.45
Termómetro centígrado á la sombra.		12°7
Mínima		11°0
Humedad relativa en cent. . .		65
Tension	m.m	71
Direccion del viento.		W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	11
Máxima velocidad horaria en las 21 horas (de 6 á 7 a. m.) . . .	Klms.	11
Número de calmas en las 21 horas		—
Estado del cielo en décimos. . .		9
Lluvia del dia anterior	m.m	1.7
Máxima del dia anterior. . . .		21°2

Luis Morandi.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Dia 27

Paranaguá, vapor argentino «Vilna», con carga general, á A. Piaggio.

Paranaguá, vapor argentino «Mercurio», con carga general, á Williams y C.ª

Glasgow, vapor inglés «Grecian», con carga general, á E. F. Carçao.

Liverpool, vapor inglés «Highland Chieff» con carga general, á F. L. Humphreys y C.ª

ENTRADAS DE LOS RIOS

Dia 27

Salto y escalas, vapor nacional «Montevideo», con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Salto y escalas, vapor argentino «Comercio», con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con pasajeros y carga general á Christophersen hermanos.

Buenos Aires, vapor inglés «Horace» con frutos del país de tránsito á C. R. Horne.

—

Asuncion y escalas, vapor argentino «Centauro» con pasajeros y carga general á E. Balparda Piñeyrúa.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Centauro» los siguientes:

De Corrientes—Filomena Amabili y familia.

Del Rosario de Santa Fé—Pedro Saez.

De Buenos Aires—María A. de Courtois, Juan Cazenave, Pedro Cuorres, Rosa y Angel Domeneq, José Martinez, Luis Sanchez, Juan Aicardi, M. Medina, G. Bonino, V. Sutt, C. Schwartz, J. Hamilton.

Resúmen:—24 de 1.ª clase y 32 de 2.ª id, total, 56 pasajeros.

EL «SOLIS»

El vapor del tráfico «Solis», de la casa de los señores Lussich; llegó ayer á esta trayendo á su bordo á los pasajeros del vapor brasilero «Satellite» que se hallaban en observacion sanitaria.

EL RAYO

Ayer tarde llegó de la Isla de Flores el vapor nacional de este nombre, trayendo á su bordo correspondencia.

RECOMPENSA Á UN MARINO ESPAÑOL

Segun los últimos diarios llegados de España, el ministro de marina de aquella nacion ha propuesto al de Estado la concesion de la encomienda de número de Carlos III para el teniente de navío de 1.ª clase, señor Juan Puig y Marcel, excomandante del cañonero «Temerario», en recompensa de los servicios que dicho marino ha prestado como jefe de la estacion naval del Rio de la Plata.

EL «THAMES»

Este paquete inglés salió el 26 del actual, de San Vicente, en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

DECLARACION

El patron de la balandra nacional Segundo Vigilante, manifestó esta mañana á las autoridades marítimas que á causa de la fuerte mar reinante, cree tener averías en la carga.

EL «CORSARIO»

Procedente de Maldonado llegó hoy á medio

dia al puerto el vapor del tráfico «Corsario», de la casa de los señores Lussich.

En dicho vapor se embarcaron ayer para Maldonado los señores Alfonso y Diego Lamas.

AVERÍAS

Un queche de la casa naviera de los señores Semaden y Rodriguez, que se hallaba fondeada frente al Mercado de Frutos en Bella Vista, garreó anoche debido á la gruesa mar, yéndose sobre el muelle de aquel mercado, rompiendo el botalon.

Inmediatamente de tener noticia de lo sucedido las autoridades marítimas por intermedio de la casa Lussich dió aviso al capataz de la flota Semaden, el que sin pérdida de tiempo envió un vapor al muelle del Mercado de Frutos, para que diera al queche un nuevo y seguro fondeadero lo que se consiguió despues de grandes esfuerzos hechos para ello.

EL «VICTORIA»

Procedente de Génova y escalas, llegó esta tarde á la 1 á nuestro puerto este vapor italiano de la Compañía La Veloce.

APUNTES COMERCIALES

Poca actividad en los negocios y alguna flojedad en los precios, señaló esta mañana el mercado de trigos.

La exportacion por el momento se mantiene retirada de la plaza y los pocos lotes que compra son tan solo para llenar algun compromiso de fletes.

Debido á estar completamente paralizada la exportacion de harina para el Brasil, á causa de la sensible declinacion que sigue dia á dia acusando el tipo del cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, la mayoría de los molineros no compran lote alguno.

Para consumo local se colocaron esta mañana al rededor de unas 3000 bolsas, en diversos lotes, de distintas clases y procedencias, á precios que fluctuaron de $ 3.10 á 3.20, todo por los 100 kilos sin bolsa.

En maiz se sigue operando con muy limitada demanda y á precios que señalan bastante flojedad, debido al estado de humedad en que llega este grano al mercado.

Durante estos dos últimos dias llegaron al mercado de procedencias del interior y del litoral 10351 bolsas de trigo y 1460 de maiz.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Buenos superiores	100 kilos	$	3.20 á 3.25
Regulares	»	»	» 3.05 » 3.10
Inferiores	»	»	» 2.75 » 2.95
De fideos superiores	»	»	» 3.05 » 3.10
» » regulares	»	»	» 2.85 » 2.95
De pan para exportacion con bolsa	»	»	» 3.20 á 3.25
Harina primera	10 idem	»	0.49 á 0.50

Maiz:

Nuevo	100 kilos de	$	1.00 á 1.15
Viejo	»	»	» 2.40 á 2.50

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	1.50 á 1.60
» criolla	»	»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio	»	»	1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	»	0.90 á 0.95
Afrechillo idem	»	»	1.00 » 1.10
Alfalfa superior	»	»	1.60 » 1.70
» mezcla	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior	»	»	0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo)	»	»	0.90 » 1.00
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
Id blancos chicos	»	»	»
Id varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	
Papas para consumo, buenas	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.35
Lino limpio	»	»	Nominal
Semilla de nabo	»	»	»
Paja de escoba buena	metro	»	0.18 » 0.20

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortización del Empréstito Uruguayo:

Marzo 2	Correspondiente al dia	1	$	742 86
» 3	»	» 2	»	1.363 10
» 4	»	» 3	»	1.058 48
» 5	»	» 4	»	979 73
» 7	»	» 5	»	2.083 73
» 8	»	» 7	»	1.818 70
» 9	»	» 8	»	1.518 11
» 10	»	» 9	»	1.496 88
» 11	»	» 10	»	1.930 75
» 12	»	» 11	»	2.201 01
» 14	»	» 12	»	3.567 77
» 15	»	» 14	»	2.293 80
» 16	»	» 15	»	2.134 49
17	»	» 16	»	2.461 46
» 18	»	» 17	»	1.610 08
» 19	»	» 18	»	2.449 15
» 21	»	» 19	»	2.014 68
» 21	»	» 23	»	1.121 21
» 23	»	» 22	»	2.230 56
» 24	»	» 23	»	1.794 52
» 26	»	» 24	»	3.211 56
» 28	»	» 26	»	3.678 11
	Total		$	43.763 74

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Marzo 2	Correspondiente al dia	1	$	6.077 90
» 3	»	» 2	»	11.152 64
» 4	»	» 3	»	8 660 31
» 5	»	» 4	»	8.015 95
» 7	»	» 5	»	17.049 15
» 8	»	» 7	»	14.880 28
» 9	»	» 8	»	12.420 90
» 10	»	» 9	»	12.247 22
» 11	»	» 10	»	15.796 99
» 12	»	» 11	»	18.008 22
» 14	»	» 12	»	29.190 87
» 15	»	» 14	»	18.791 98
» 16	»	» 15	»	17.464 02
» 17	»	» 16	»	20.139 21
» 18	»	» 17	»	13.173 33
» 19	»	» 18	»	20.038 52
» 21	»	» 19	»	16.483 74
» 22	»	» 21	»	9.173 59
» 23	»	» 22	»	18.250 00
» 24	»	» 23	»	14.682 43
» 26	»	» 24	»	26.276 42
» 28	»	» 26	»	30.093 59
	Total		$	358.067 26

Por los vapores llegados á nuestro puerto estos últimos dias, se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor argentino «Centauro», de la Asuncion, consignados á Belermindo Tejada $ 300 oro.

Vapor nacional «Montevideo», de Paysandú, consignados á P. de Salterain $ 5.50, y de Buenos Aires á la Agencia General $ 1.50.—Total: $ 7.00 oro.

Vapor argentino «Comercio», de Fray Bentos, á Trajano Berninzoni $ 7.20 oro.

Se encuentra en el puerto de Mercedes el paylebot argentino «Triani» perteneciente á la barraca de los señores Lahusen y Cª.

Dicho buque cargará proximamente 300 fardos de lana para Buenos Aires.

Hasta esta tarde á la 1 y 30 no se han recibido en la Bolsa telegramas de Lóndres fijando el tipo de cotizacion de la Deuda Consolidada.

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro, abrió hoy á 6 1/16 peniques por 1000 reis. Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 39.[illegible] y toman papel comercial á 20 dias vista á 31.[illegible] reis por £.

Crónica policial

CAIDA FATAL

Un menor llamado Cayetano Ballunali se trepó ayer de tarde á un andamio de la casa que se construye en la calle Piedad entre Rivera y Lavalleja. Cuando estaba en lo mas alto descuidado, perdió el equilibrio cayendo contra los adoquines. Fue recogido por algunos transeuntes y con el cráneo horriblemente destrozado se le condujo á una botica inmediata, donde el doctor Felippone le hizo la primera cura.

El desgraciado menor fue llevado al domicilio de sus padres Chaná 81. Su estado es gravísimo.

OTRO MENOR EN DESGRACIA

Luis Maoma un muchacho de ocho años quiso hacer coladera en un vagon del Tranvia Oriental que pasaba por la calle Ciudadela. Al subir al estribo se resbaló cayendo violentamente sobre los adoquines. Lo recogieron sin conocimiento y bañado en sangre que manaba de una ancha herida en el parietal derecho.

El Dr. Felippone curó al menor ordenando que fuera remitido al Hospital de Caridad.

DIVERSOS DELITOS

Los hermanos José y Joaquin Rodriguez, acusados de insultos á un guardia civil y desacato á los empleados superiores, fueron remitidos anoche á la Jefatura por la comisaría de la 2ª

—La 1ª remitió con igual fecha á Wyssasi R. Graat y Fanaes Batemat por ebriedad, escándalo y desacato y á Antonio Albes, acusado de un delito análogo.

Este último en estado de ebriedad cayó al suelo, ocasionándose una seria contusion en la cabeza.

—Un cabo del personal de la 6ª llamado Severo Salas, abandonó anoche el servicio internándose en la 5ª. Una vez allí penetró á un despacho de bebidas situado en la calle Cerro Largo esquina Tacuarembó y quiso emprenderla á machetazos con todos los que se hallaban presentes.

Costó trabajo inmenso dominarlo.

Salas esta preso y ha sido dado de baja.

—En el almacen calle Maldonado núm. 240, se pelearon los sujetos Saverio Marucca y Francisco Trapanesa, siendo reducidos á prision por el comisario de la 3ª—Purgan su delito en el Cabildo.

—La misma comisaría redujo á prision al sujeto Juan Marechiale (a) *Conde*, por tentativa de estafa y promover gran escándalo con motivo de la intervencion policial.

—José Godoy, Pedro Perez y Juan Varela se trabaron en pelea en la calle Isla de Flores esquina Ejido, resultando el primero con lesiones leves en el rostro.

La comisaría de la 3ª aprehendió á los peleadores, remitiéndolos á la cárcel central de policía.

—La comisaría de la seccion 18ª remitió al individuo Paulino S. Martinez por robar un caballo ensillado, varias piezas de ropa y un reloj.

PEQUEÑA ALARMA

En la madrugada de hoy se produjo una pequeña alarma en la casa de la familia Salvañach.

El motivo fué haberse sentido pasos en la azotea y rumores sospechosos en algunas de las habitaciones interiores. El doctor Salvañach que abandonó el lecho al sentir el inusitado ruido hizo algunos disparos de revólver para ausentar á los rateros. A las detonaciones acudió la policía y un soldado del Escuadron de Seguridad Este último penetró á la casa y practicó un registro sin encontrar á nadie.

Los ladrones, si los habia, no estaban ya.

SPORT

Tantalo, el hijo de Stiletto y Fortuna, que entró segundo de Guazunambi en el Premio Coronel Martinez, ganó ayer en Buenos Aires el clásico Premio Ensayo, sobre 1.200 metros, batiendo á Brick, Artois, Coquimbo, Kean, Alarife y otros. Es una buena *performance* que coloca al pupilo del Stud La Confianza como *flyer* de primer órden.

Bobly el ganador de la prueba de potrillos, es hijo de Saint Honorat y Baby; Bambula es por Gloriation y Bebé y Abanico por Salomon y Abbesse.

Martin de los Santos ganó una carrera con Hipolito, el hijo de Zanoni é Hippolyte.

El Sport Uruguayo abona los siguientes dividendos:

Primera carrera—1.° Regente á ganador 13.60. á placé 4.05; 2.° Reyezuelo á placé 3.55; 3.° Veneno á placé 3.25.

Segunda carrera—1.° R. Royale á ganador 4.25,

Tercera carrera—1.° Bobly á ganador 5.25, á placé 3.80; 2.° Bambola á placé 8.70, 3.° Abanico.

Cuarta carrera—1.° Tantalo á ganador 27.25, á placé 5.25; 2.° Kean á placé 3.55, 3.° Alarife á placé 3.25.

Quinta carrera—1.° Hipólito á ganador 16.45, á placé 5.20; 2.° Orsino á placé 3.35, 3.° Pergamino á placé 6.90.

Sexta carrera—1.° Saint Brise á ganador 5.05

Séptima carrera—1.° Onagh á ganador 8.70.

No habiéndose llenado los premios Montevideo y 25 de Agosto para las carreras del 3 de Abril, el Jockey Club llama nuevamente á propues para hoy á las 4 1/2 p. m.

2.°—Premio Montevideo—Handicap para todo caballo. Distancia: 1.400 metros. Entrada 25 $, forfait 10 $, premio 300 $.

5.°—Premio 25 de Agosto—Handicap para todo caballo. Distancia 1900 metros. Entrada 25 $, forfait 10 $, premio 300 $.

Frontin.

Varias noticias

HOSPITAL DE CARIDAD

En las últimas 48 horas entraron enfermos:—Civiles 13; militares 4; mujeres, 7.—Total: 24.—Orientales, 14; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 5; paraguayos, 1.—Total: 24.—Salieron de alta:—Civiles, 13; militares, 1; mujeres, 9.—Total 23.—Orientales, 12; españoles, 7; franceses, 1; italianos, 2; noruegos, 1.—Totol: 23.

Existencia de enfermos hoy 28.

Civiles 287, militares 36, mujeres, 145.—Total: 468.

Marzo 26—Entraron dos individuos con heridas contusas de la cara; practicada la primera curación se retiraron para sus respectivos domicilios. Además entraron: Luis Mahorma, con herida contusa del cuero cabelludo, región parietal derecha; Enrique Buyetti, herida contusa del labio superior; Antonio Alvarez, herida contusa de la región occipital, y Elvira Cardozo, con quemaduras del brazo y ante-brazo derecho.—Todos después de practicada la primera curación, se retiraron á sus respectivos domicilios.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Por tercera vez subió anoche á la escena del teatro Stella d'Italia, la preciosa ópera «Carmen» interpretada regularmente por la compañia que actúa en el teatro cordonense.

Maristany y Thos estuvieron á la altura de sus roles, mereciendo Thos el bis en la popular aria «Toreador» que cantó con expresion y bastante buena entonacion de voz.

Durante el 2.° acto, el alumbrado eléctrico hizo una giñada, quedando algunos segundos á oscuras el teatrito que no tardó en recobrar su alegria.

La concurrencia que asistió á la funcion de anoche fué muy numerosa.

«Carmen» se repite mañana.

AGRADECIMIENTOS

Victorio S. Marquez é hijo y la familia de Corbacho agradecen cordialmente á sus relaciones la sincera y unánime demostracion de condolencia recibido con motivo de su reciente duelo.

—La familia Cazaux, agradece.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero Adolfo J. Morjoseph vendió ayer en remate público una casita de 4 piezas en la calle Asamblea núm. 146, construida sobre un terreno de 6 metros 30 centímetros de frente por 21 metros 82 centímetros de fondo, lo que da un total de 137 metros 46 centímetros cuadrados, en un mil quinientos cuarenta y seis pesos.

Fué comprador don Nicolas Papariello.

DEFUNCIONES

Arminda Aurelia Bigot, oriental, 26 dias, Victoria 51.

Un feto, Yaro 231.

Alfonso Tafuri, oriental, 1 mes, Reconquista 45.

Calixto Leguizamon, brasilero, 32 años, soltero, 32 años, Casa de Aislamiento.

Pedro Aumada, chileno, 31 años, soltero, Hospital de Caridad.

Nino Carreri, italiano, 19 años, casado, Colon 235.

José Carreras, oriental, 3 años, San Lucia 108.

Sixta H. de Bussoni, oriental, 45 años, casada, Manicomio Nacional.

OPORTO MUY RICO

La casa J. M. Esteve ha registrado una nueva marca de vino Oporto denominada «Reina Victoria». Hemos tenido ocasion de probar este vino y no podemos menos que recomendarlo á los entendidos. Es exquisito. Por eso estamos seguros de que apenas sea conocido competirá en esta plaza con los de marcas mas conocidas y acreditadas.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Marzo 28 de 1898.

ANTES DE HORA

Empréstito Extraordinario 1897

5,000 $	para fin de Abril	66.50	%
5.000 »	idem idem	67.00	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de mes . 18.70 c/una

Deuda Consolidada

4,700 $	para mañana	45.10	%
9,400 »	para fin de Abril	45.40	»
2,350 »	al contado	45.10	»
23,500 »	para el 6 de Abril	45.20	»
4,700 »	para mañana	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
4,700 »	para fin de mes	45.10	»
9,400 »	para mañana	45.00	»
9,400 »	para el 30 de Abril	45.40	»
9,400 »	al contado	45.00	»
4,700 »	para mañana	45.00	»
2,350 »	al contado	45.00	»
9,400 »	para fin de mes	45.00	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1,000 $	al contado	83.90	%
3,000 »	idem idem	83.90	»
1,000 »	idem idem	83.90	»

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 28 (1 p. m.)

Abrió . . . 267.50 | Cerró . . . 266.20

ENTRADA DE GANADO VACUNO

Entrada dia 28

SALADEROS	Cabezas
Rodolfo Vellozo	
Apesteguy Hnos.	
P. Denis y C.ª	517
Anaya é Irigoyen	
Aguerre y C.ª	
Clouzèt y C.ª	
Duclós y Moulié	
A. Mata y Compte	
F. Fregeiro	723
P. San Martin é hijos	403
Federico S. Cibils	329
Villemur y Valdez Garcia	
R. Tabares	
Total	2.002
Exportacion	
Abasto	751
Interior	29
Servicio particular	
Total	2.782

Entrada de frutos y cereales

Dia 26

Por Via Fluvial—82 bolsas lanas, 12175 cueros vacunos secos, 4080 id id salados, 19 id potro, 189 id becerro, 12305 id y 521 atados id lanares, 26 id id cordero, 53 bolsas cerda, 1 id plumas, 1561 fardos carne tasajo, 9 bolsas garrás, 1267 bolsas trigo, 870 id maiz, 115 id cebada, 260 id afrechillo 50 id bolango, 90 fardos alfalfa.

Por Estacion Central—142 bolsas lana, 848 cueros vacunos, 11 id potro, 9 id becerro, 596 id y 298 atados id lanares, 7 bolsas cerda, 4812 id trigo, 456 id maiz, 134 id cebada, 75 id afrecho, 92 id papas, 11 id porotos, 50 id lino, 105 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—771 bolsas trigo.

Dia 27

Por Estacion Central—256 bolsas lana, 1818 cueros vacunos secos, 102 id id salados, 14 id potro, 16 id becerro, 1255 id y 147 atados id lanares, 5 id id nonatos, 9 bolsas cerda, 6 id plumas, 2557 id trigo, 134 id maiz, 700 atados paja para

Bolsa de Comercio

Ultimas cotizaciones de fondos públicos hasta el 28 de Febrero de 1898

CLASIFICACION	PRECIO	AÑO	MES	DIA
DEUDAS				
Deuda Consolidada del Uruguay de 3 1/2 %	43.70	1898	Febrero	25
" Interior Unificada de 4 %	48.50	"	"	24
" Española	96.00	1897	Octubre	26
" Diferida	14.00	"	Noviembre	16
" Liquidacion de 6 %	80.40	1898	Febrero	28
Empréstito extraordinario 1897 de 6 %	65.55	"	"	28
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS				
Cédulas serie A de 4 %	43.70	1898	"	26
" B " 4 "	42.00	1897	Noviembre	17
Títulos " C " 4 "	43.00	1898	Febrero	23
" " D " 4 "	43.00	"	"	23
ACCIONES				
Banco Hipotecario del Uruguay	16.80	1898	"	25
" Italiano del Uruguay	50.00	"	"	19
" España y Rio de la Plata	27.—	1897	Diciembre	10
" Trasatlántico	1.30	1898	Febrero	19
Compañía Inmobiliaria	13.50	"	"	11
Sociedad Credito Real Uruguayo	18.—	1897	"	23
Tranvia á la Union y Maroñas	86.—	"	Agosto	21
Cervecería Uruguaya	45.50	"	Febrero	11
Industria Nacional "La Estrella"	16.—	"	Julio	12
BONOS				
Banco Hipotecario	91.00	1898	Febrero	9
CERTIFICADOS				
Tesorería por Mayo 1897	98.00	1898	Febrero	25
" " Junio "	96.80	"	"	28
" " Julio "	94.30	"	"	28
" " Agosto "	91.20	"	"	26
" " Setiembre "	88.30	"	"	25
" " Octubre "	86.90	"	"	25
" " Noviembre "	85.20	"	"	26
" " Diciembre "	84.80	"	"	26
" " Enero de 1898	83.20	"	"	26

RESUMENES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA BOLSA DE COMERCIO

Mes de Febrero de 1898

CLASIFICACION	Valor nominal de lo vendido en el mes-$	Importe de lo pagado por esos valores-$
Deuda Consolidada	4.315 070 00	1.857 744.90
" Interior	45.000 00	21.612.00
" Liquidacion	129 359 00	101.135.00
" Diferida	—	—
" Española	—	—
Empréstito Extraordinario 1897	1.059.914 00	655 053.00
Bonos Banco Hipotecario	1.200	1.128.00
Cédulas Hipotecarias serie A	70.300 00	30.300.00
" " " B	—	—
Títulos Hipotecarios serie C y D	15.000	6 450.00
" " " E	—	—
2.05 acciones Banco Hipotecario	[illegible]	20.930.00
" Banco Italiano	3.000 00	1 440.00
" Banco de España	—	—
1.560 " Trasatlántico	156.000	1 932.00
390 " Compañía Inmobiliaria	39 00	3.600.00
" Sociedad Credito Real Uruguayo	—	—
" Tranvia á la Union y Maroñas	—	—
" Ferro-Carril y Tranvia del Norte	—	—
" Cervecería Uruguaya	—	—
" Industrias Nales. "La Estrella"	—	—
Certificados de Tesorería, Abril 1897	2.000 00	1.956.00
" de " Mayo "	130 115 00	125 493.00
" de " Junio "	222.300 00	208.345.00
" de " Julio "	173.655 00	158.125.00
" de " Agosto "	127.910 00	112.971.00
" de " Setiembre "	185.150 00	171.421.00
" de " Octubre "	163.700 00	136.716 00
" de " Noviembre "	138 165 00	119.910.00
" de " Diciembre "	116.255 00	90.374.00
" de " Enero 1898	29.250 00	24.317 00
Totales	7.144.733 00	3.872.016.00

Trabajos públicos

Practicados por el personal dependiente de la Direccion de Obras Municipales (Montevideo)

Readoquinado	metros	330 00
Empedrado	"	1.400 00
Reempedrado	"	4.159 00
Macadamizado	"	1.738 00
Desmonte	"	3.810 00
Terraplen	"	3 810 00
Piedra extraida de canteras	carros	255 00
Adoquines	núm.	—
Acarreo — Pedregullo	viajes	240 00
Acarreo — Arena	"	712 00
Acarreo — Tierra	"	3.810 00
Acarreo — Tosca	"	50 00

Trabajos practicados por empresas particulares

Adoquinado	metros	542.50
Empedrado	"	259.00

Cárcel Central de Policía (Montevideo)

NUMERO DE PRESOS ENTRADOS Y SALIDOS EN EL MES	Varones	Mujeres	Total
Existencia de presos el 1. de Febrero de 1898	60	7	67
Entrados en todo Febrero	371	44	415
Total	431	51	482
SALIERON			
Abonando multa	4	1	5
Por haber cumplido sus condenas	307	33	340
Remitidos al Manicomio	4	2	6
" al Asilo Mendigos	2	1	3
" á la Cárcel Correccional	56	—	56
" al Asilo de Buen Pastor	—	1	1
" á la Penitenciaria	—	9	9
" á la Escuela Artes y Oficios	—	—	—
" al Parque Nacional	—	—	—
" á las Jefaturas de campaña	2	—	2
Entregados á las autoridades estranjeras	—	—	—
	375	47	422
Existencia de presos para Marzo 1898	56	4	60

Asilo de Mendigos

	Varones	Mujeres	Menores	Total
Existencia el 31 de Enero	268	116	3	387
Entrados en Febrero	12	6	..	18
Total	280	122	3	405
Salidos	5	2	..	7
Fugados	..	..	..	..
Fallecidos	5	1	..	6
Total	10	3	..	13
Existencia para el 1.º de Marzo	270	119	3	392

Asilo de Expósitos y Huérfanos

EXPÓSITOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Enero	382	390	772
Entrados en Febrero	21	18	39
Total	403	408	811
Reclamados en el mes	3	6	9
Entregados en custodia	4	6	10
Fallecidos	5	10	15
Total	12	22	34
Existencia para el 1.º de Marzo	391	386	777

HUÉRFANOS

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Enero	92	61	153
Entrados en Febrero	4	7	11
Total	96	68	164
Remitidos á la Escuela de Artes y Oficios	..	..	..
Reclamados en el mes	..	1	1
Entregados en custodia	..	1	1
Fallecidos	..	..	..
Total	..	2	2
Existencia para el 1.º de Marzo	96	66	162

Asilos Maternales

	Niños
Asilo N.º 1 Término medio de la asistencia diaria	390
" " 2 "	444
" " 3 "	375
" " 4 "	vacaciones

Casa de Aislamiento

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Enero	52	13	65
Entrados en Febrero	12	7	19
Total	64	20	84
Salidos en el mes	4	2	6
Fugados	..	..	..
Fallecidos	4	2	6
Total	8	4	12
Existencia para el 1.º de Marzo	56	16	72

Policlinicas

	Enfermos	Operaciones	Curaciones
General	220	..	30
Oftalmológica	53	..	633
Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	35	39	22
De niños	42	13	107
Ginecológica	11	..	74
Enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas	49	7	50
Obstétrica	14	..	19
Total	424	59	935

RECETAS

Despachadas para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad

Policlínica general	216
" oftalmológica	251
" enfermedades de la nariz, oidos y garganta	87
" de niños	165
" ginecológica	44
" venereo-sifilítica y de la piel	201
" obstétrica	6
" Asilo E. y Huerfanos	..

Causa, Nacionalidad y Sexo de los presos que han tenido entrada en la Cárcel

CAUSAS	Varones	Mujeres	NACIONALIDAD	Varones	Mujeres
Ebriedad	—	—	Orientales	216	29
Escándalo	50	4	Argentinos	16	3
Uso de armas	25	1	Paraguayos	—	—
Desacato á la autoridad	35	—	Brasileros	1	1
Infraccion Policial	15	8	Portugueses	2	—
Id municipal	7	—	Españoles	49	4
Pelea	56	15	Italianos	64	4
Contusiones	34	1	Franceses	9	2
Heridas	63	3	Ingleses	—	—
Diversas causas	7	—	Norte-Americanos	—	—
Menores fugados	2	1	Alemanes	1	—
Dementes	5	2	Sueco-Noruegos	—	1
Violacion de domicilio	—	—	Austro-Húngaros	—	—
Robo	35	6	Arabes	11	—
Tentativa de robo	1	—	Chilenos	1	—
Complicidad en heridas	—	—	Rusos	—	
Estafa	—	—	Griegos	1	
Homicidio	2	—	Otras nacionalidades	—	..
Complicidad en robo	—	—			
Tentativa de Sodomía	—	—			
Envenenamiento	—	—			
Mendigar	1	—			
Falsificacion	—	—			
Tentativa de homicidio	—	—			
Agresion con armas	7	—			
Tentativa de violacion	—	—			
Por disposicion de los Jueces	16	1			
A solicitud de los Cónsules	—	—			
Remitidos de los Departamentos	10	2			
	371	41		371	41

Trasmisiones de Dominio en Bienes Raices

En el Departamento de Montevideo

Propiedades	número	190
Valor	$	291.736

Edificación

Construcciones efectuadas por particulares

CLASIFICACION	Número de permisos	N	S	E	O
Edificios	23	23.13	104.73	102.77	138.01
Reedificacion	—	—	—	—	—
Refacciones	5	17.75	21.00	6.85	8.20
Cercos	13	41.47	46.92	52 07	6.80
Aberturas	11	—	—	—	—
Veredas	9	55 00	8.00	12.00	23.40
Total	61	137.35	186.25	173.69	176.11

(NUMERO DE METROS DE FRENTE AL N, S, E, O)

Asistencia pública

ESTABLECIMIENTOS Á CARGO DE LA COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA (MONTEVIDEO)

Hospital de Caridad

Enfermos existentes el 31 de Enero		172
" entrados en Febrero		685
Total		857
Enfermos dados de alta	377	
" evadidos	..	
" fallecidos	28	405
Existencia para el 1.º de Marzo		452

Sala de Partos

	Varones	Mujeres
Nacidos en el mes	7	5
Fallecidos	..	..

Manicomio Nacional

	Varones	Mujeres	Total
Existencia el 31 de Enero	540	403	943
Entrados en Febrero	13	10	23
Total	553	413	966
Salidos	7	7	14
Fugados	..	..	..
Fallecidos	4	3	7
Total	11	10	21
Existencia para el 1º de Marzo	542	403	945

Asistencia Pública Domiciliaria	1.355
" " " Paso Molino	178
" " " del Pantanoso	95
Sociedad Cristobal Colon	19
Comisaria de Ordenes	68
Conferencia de San Vicente de Paul	140
Asilos Maternales	27
Hermanas Capuchinas	3
Sociedad Liberal de la Aguada	..
Guerreros del Paraguay	..
Hermanas Ma. Auxiliadora	17
	2,870

Despachadas por la farmacia del Manicomio

Asistencia Pública Domiciliaria	225
Sociedad Liberal de la Aguada	30
" Cristobal Colon	...
Conferencia San Vicente de Paul	33
Asilo de Espósitos y Huérfanos	...
Comisaria de Ordenes	1
Comision A. del Paso del Molino	1
	290

Salubridad

SERVICIO MUNICIPAL (MONTEVIDEO)

Inspecciones

Las practicadas en el mes por el personal de la Direccion fueron:

En casas de inquilinato	diarias
" " de comercio	61
" " familia	90
" caballerizas	diarias
" tambos	diarias

Decomisos

EN LOS MERCADOS, PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES

Carnes	Kilog	115
Frutas y legumbres	Canastas	75
Pescados	Sartas	78
Aves	Yuntas	...

Enfermedades contagiosas

DENUNCIADAS Á LA INSPECCION GENERAL DE SALUBRIDAD EN EL MES

	Casos	Fallecidos
Viruela	..	..
Difteria	6	2
Tifoidea	24	4
Tuberculosis	10	1
Puerperal	1	..
Sarampion	..	..
Escarlatina	13	..
Erisipela	..	..
Tos convulsa	6	..
Total	60	7

Extracción de materias fecales

Permisos espedidos	núm.	17
Metros cúbicos estraidos	"	111
Permisos espedidos para comunicaciones al caño maestro	"	9

Análisis

Practicados en el Laboratorio Químico Municipal

De aguas	86
" vinagre	44
" kerosene	12
" leches	7
" vinos	..
" cafes	..
" aceites	..
" pimienta	..
" pimentones	..
" azucares	..
" ajies molidos	..
" cominos	..
" canelas	..
" especias	..
" clavos molidos	..
" tes	..
" cerveza	..
" medidas de estaño	..
" sorbetes	..
" carne conservada	..
" alambres para cerco	2
" cosmético	..
Total	151

Análisis

Practicados en el Laboratorio Municipal de Bacteriología y Micrografía

De aguas	núm.	53
" leches de vaca	"	12
" orinas	"	..
espútos		..
varias	"	..
Total		65

Conservatorio de Vacuna

Animales vacunados	1
" " del mes anterior	..
" cuya vacuna fué utilizada	1
" " " no se utilizó	..
" con vacuna en evolucion	..
Inoculaciones hechas	1.080
Pústulas obtenidas	1.080
Resultado por %	100

Reparto de vacuna en tubos

Al Departamento de Montevideo	Tubos	135
A los Departamentos del Interior	"	1.400
" " Estados U. del Brasil	"	925
" la República del Paraguay	"	..
" la República Argentina	"	15
" varias	"	..
Total		2.485

Vacunaciones y Revacunaciones

En la Direccion de Salubridad

Personas vacunadas	71
" revacunadas	4
Despues de viruela	..
Total	75
Personas vacunadas en casas de inquilinato	..
" " en la oficina	75
" " en domicilio	..
Total	75

Servicio municipal de asistencia médica

Médicos que prestaron asistencia	Nº	6
Certificados de pobreza	"	251
Enfermos asistidos	"	1,002
Visitas á domicilio	"	580
" en Consultorio	"	1 587
Recetas espedidas	"	1,967
Formulas	"	2 [illegible]
Curaciones	"	[illegible]
Fallecidos	"	9
Operaciones	"	56
Traslados al Hospital	"	18

Casa de desinfeccion

Denuncias registradas	Viruela	..
	Erisipela	..
	Difteria	6
	Tifoidea	21
	Varicela	..
	Tos convulsa	6
	Tuberculosis	10
	Fiebre puerperal	1
	Sarampion	..
	Escarlatina	15
	Total	62

		Febrero	Anteriores	Total
Desinfecciones efectuadas en el mes	Difteria	21	14	35
	Fiebre tifoidea	52	16	98
	Varicela	..	..	..
	Varioloide	..	..	..
	Escarlatina	25	13	34
	Fiebre puerperal	5	2	7
	Sarampion	..	..	..
	Otras causas	2	..	2
		106	80	186

		Febrero	Anteriores	Total
Desinfecciones terminales	Difteria	3	4	7
	Fiebre tifoidea	8	[illegible]	[illegible]
	Varioloide	..	..	..
	Varicela	..	..	..
	Escarlatina	8	6	14
	Erisipela	..	..	..
	Sarampion	..	2	2
	Puerperal	..	..	..
	Otras enfermedades	..	[illegible]	..
		19	20	33

Servicio de barrido

Barrido con máquinas	Metros	7.377.470
" á mano	"	735.765
" levantado de la calles	Carradas	783
Barro	"	

Servicio de riego

Extension regada	Metros	7.377.[illegible]

Extraccion de basuras

Viajes al depósito para la quema	Número	3,993
Peso que representan los mismos	Kilog	3.478.250
Viajes de trapos y latas, resacas, barro etc.	Carradas	123

Carros chicos

Extension recorrida	Metros	12.763.[illegible]
Carradas levantadas	Número	..

Animales muertos conducidos al depósito

Caballos	15	Conejos	11
Mulas	6	Vacas	2
Perros	75	Terneros	3
Gatos	251	Patos	..
Chivos	2	Gallinas	1.2
Corderos	1	Lobos	..
Toninas	..	Avestruces	..
Cerdos	..	Pescado	..

Lazareto Isla de Flores

	A vapor	A vela
Buques entrados en cuarentena	..	..
" salidos de "	..	..
Pasajeros entrados á cumplir cuarentena	..	..
" salidos de cuarentena	..	..

Enfermos que se asisten en el Lazareto

Enfermos	Fallecidos
..	..

Cementerios (Montevideo)

Inhumaciones	Núm.	322
Transferencias	"	1
Permisos para la traslacion de restos	"	..
Colocacion de lápidas	"	2
" de monumentos	"	..
Adorno de fosas	"	2
Solares vendidos para sepulcros	"	..
Certificados de defuncion	"	..
Nichos vendidos	"	..

Patentes de rodados (Montevideo)

Se expidieron en el mes:

Vehículos de carga con elásticos	Núm.	115
Carruajes de paseo ó de viaje	"	23

Alumbrado público (Montevideo)

Faroles encendidos en el mes:

A gas	26
A luz eléctrica	3,604
" " de arco	..
" kerosene	281
Total de faroles	3.911

Marcas y Señales registradas

DEPARTAMENTOS	Ganado Mayor — Marcas	Ganado Mayor — Señales	Ganado Menor — Marcas	Ganado Menor — Señales
[illegible — 19 departamentos]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	152	3	2	25
Total	3[illegible]0			

Diversiones públicas (Montevideo)

ESTABLECIMIENTOS	Número de funciones	Opereta	Opera cómica	Opera	Zarzuela	Dramas	Acróbatas y Ecuestres	Carreras	Bailes	Otros espectáculos	Número de concurrentes
Teatro Solis	9	..	..	..	..	..	..	..	9	..	2.938
" Cibils	6	..	..	6	..	..	..	..	..	..	3.554
" San Felipe	12	..	..	..	..	..	..	..	12	..	2.324
[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	28	..	28	..	..	..	..	..	..	..	10.000
[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	8	..	..	6	2	..	..	..	..	..	4.333
[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Totales	63	..	28	12	2	..	..	..	21	..	23.180

Patentes de Invenciones y Marcas de Fábrica y de Comercio

Cibarino y C.ª de Montevideo, *Arbolito* para aceites y comestibles y bebidas en general.—Filten y Guilleaume de Alemania. *Oil-typ* para artilactes de telegrafía y otros.—Filten y Guilleaume de Alemania. *Neptuno* para artilactes de telegrafía y otros.

Privilegios concedidos

Menet y C.ª de Buenos Aires. *Máquina para preparar y cortar las capelladas y talones para fabricar alpargatas*, 9 años.—Menet y C.ª de Buenos Aires. *Máquina horizontal para coser las puntas y talones de las alpargatas*, 9 años.—Menet y C.ª de Buenos Aires, *Prensa para fabricar capellada de las plantillas de alpargatas*, 9 años.—Menet y C.ª de Buenos Aires. *Máquina vertical para coser plantillas de alpargatas*, 9 años.—James Albert Bonsack y Hugo Bilgram de Filadelfia, *Mecanismo alimentador automático para llenar cigarrillos*, 9 años.—Bernardo y Cárlos Fontan de Buenos Aires. *Cápsulas Fontan*.—9 años.

COMPARACION con igual mes del año anterior

CLASIFICACION	Febrero 1898	Febrero 1897	Más en 1898	Más en 1897
Registro del Estado Civil (MONTEVIDEO)				
Matrimonios	99	95	4	—
Nacimientos	549	587	—	38
Defunciones	366	256	10	—
Nacido-muertos	14	28	—	14
Reconocimientos y legitimaciones	10	13	—	3
Inmigracion y Emigracion (PUERTOS DE LA REPÚBLICA)				
Entrada del extrangero	6.440	6 670	—	230
Salida para idem	6.429	7.451	—	1.022
Movimiento de Aduana (MONTEVIDEO)				
Permisos numerados	8.732	8.819	—	87
Bultos entrados	183.267	397.565	—	214.298
" salidos	197.482	263 452	—	65.970
Abasto y Tablada (MONTEVIDEO)				
Ganado vacuno — cabezas	33.100	30.706	2.394	—
" ovino "	4.923	6.104	—	1 181
" yeguarizo "	110	22	88	—
" mular "	39	650	—	611
" cabrio "	2.509	2.558	—	49
" porcino "	335	478	—	143
Consumo de carne vacuna — Kilóg.	1.717 226	1.948 422	—	231 196
" " ovina	91.703	91.471	2 0	1
Ganado vacuno carneado (MONTEVIDEO)				
Barra de Santa Lucía — cabezas	7 461	8.284	—	823
Union "	1.894	2.182	—	288
Varias secciones "	1.302	1.622	—	320
Por particulares "	9	11	—	5
Oficinas Veterinarias (MONTEVIDEO) — *Ganado mayor*				
Decomisos totales	—	5	—	5
" parciales	—	1	—	1
Ganado menor				
Decomisos totales	11	—	1	—
" parciales	—	—	—	—
Mercados (MONTEVIDEO)				
En el Central. Bultos entrados	16 061	11 706	48 355	—
" del Puerto "	8.907	1 666	7.241	—
" de la Abundancia id. id.	5.464	2.631	3.823	—
Faena de los Saladeros				
Matanza en Montevideo — cabezas	22.466	20 966	1500	—
" en el Uruguay "	59.000	67.709	—	8 700
Metálico amonedado (EN LA REPÚBLICA)				
Importacion $	3.323.703	183.134	3.140.569	—
Exportacion	147.976	308.574	—	160.598
Navegacion (PUERTO DE MONTEVIDEO)				
Vapores entrados	223	193	30	—
Tonelaje de los mismos	341.335	299.517	41.818	—
Buques de vela entrados	174	157	17	—
Tonelaje de los mismos	16.582	25 279	—	8 697
Vapores salidos	221	201	20	—
Tonelaje de los mismos	343.437	300.576	42 861	—
Buques de vela salidos	169	178	—	9
Tonelaje de los mismos	13.564	32.948	—	19.384
En toda la República				
Vapores entrados	652	625	27	—
Tonelaje de los mismos	547.420	522.151	25.269	—
Buques de vela entrados	631	601	30	—
Tonelaje de los mismos	46.161	50.961	—	4.800
Vapores salidos	656	625	31	—
Tonelaje de los mismos	548.453	520.319	28.134	—
Buques de vela salidos	591	627	—	36
Tonelaje de los mismos	39.012	59 095	—	20.083
Buques que obtuvieron patente de nacionalidad	—	—		
Vapores que obtuvieron privilegio de paquete	12	12	—	—
Siniestros marítimos	1	—	1	—
Puerto de Montevideo				
Buques entrados á los diques, astilleros y varaderos	11	33	—	22
Entradas de buques de guerra	6	6	—	—
Permisos para construir embarcaciones	—	1	—	1
Prácticos y baqueanos examinados	—	—	—	—
Dias útiles en el puerto de Montevideo	20	22	—	2
Idem idem inútiles	8	6	2	—
Rentas de Aduana (EN LA REPÚBLICA)				
De importacion $	662 158	641.873	20 285	—
" exportacion "	178 302	144 501	33.801	—
Liquidacion total "	840.460	786 374	54 086	—
Registros de Hipotecas (EN LA REPÚBLICA)				
Propiedades gravadas	190	160	30	—
Capitales empleados $	450 846	359.080	91.766	—
Bolsa de Comercio (MONTEVIDEO)				
Valor nominal de lo vendido $	7.444.733	3.684.565	3.760.168	—
Importe de lo pagado por esos valores $	3.872.016	912.354	2.959.662	—
Registro de Ventas (MONTEVIDEO)				
Propiedades raices vendidas	190	247	—	57
Capitales emplados $	294.736	541 840	—	247.104

CLASIFICACION	Febrero 1898	Febrero 1897	Más en 1898	Más en 1897
Cárcel Central de Policía (MONTEVIDEO)				
Presos entrados	415	466	—	51
" salidos	422	460	—	38
Edificacion (MONTEVIDEO)				
Edificado — metros	370 67	585 97	—	215.30
Reedificado "	—	35.75	—	35.75
Refaccionado "	57.40	12.10	45.30	—
Cercado "	147 26	103 92	43 34	—
Veredas "	98.40	144 08	—	45.68
Hospital de Caridad (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	857	789	68	—
" dados de alta	377	369	8	—
" evadidos	—	—	—	—
" fallecidos	28	26	2	—
Sala de Partos (MONTEVIDEO)				
Nacidos	12	10	2	—
Fallecidos	—	—	—	—
Manicomio Nacional (MONTEVIDEO)				
Dementes asistidos	966	954	12	—
Salidos	14	14	—	—
Fugados	—	—	—	—
Fallecidos	7	13	—	6
Asilo de Mendigos (MONTEVIDEO)				
Número de mendigos	392	327	65	—
Asilo de Expósitos y Huérfanos (MONTEVIDEO)				
Expósitos	777	708	69	—
Huerfanos	162	171	—	9
Asilos Maternales (MONTEVIDEO)				
Asistencia diaria de niños á los cuatro Asilos	En vacaciones			
Policlínicas (MONTEVIDEO)				
Enfermos asistidos	424	660	—	236
Operaciones	59	18	41	—
Curaciones	935	1.176	—	241
Recetas despachadas	3.160	3.637	—	477
Salubridad (MONTEVIDEO)				
Carne decomisada — Kilóg.	115	355	240	—
Frutas y legumbres — can'tos	75	84	—	9
Pescados — sartas	78	80	—	2
Análisis practicados en el L. Q. Municipal	151	207	—	76
Id id de B. y Micrografía	65	67	—	2
Enfermedades contagiosas denunciadas — casos	60	63	—	3
Reparto de vacuna — tubos	2.485	3.500	—	1.015
Vacunaciones y revacunaciones practicadas	75	64	11	—
Casa de Desinfeccion (MONTEVIDEO)				
Denuncias registradas	62	62	—	—
Desinfecciones efectuadas	186	248	—	62
" terminales	39	33	6	—
En Montevideo				
Barrido con máquinas — metros	7.377 470	9.230.800	—	1.853.400
" á mano "	735.765	—	735.765	—
Extension regada "	7 377 500	21.023.100	—	13.645.600
Basuras extraidas — kilóg.	3.478.260	3 346 000	132 26	—
Animales muertos conducidos al depósito	478	1.071	—	593
Lazareto Isla de Flores				
Buques entrados	—	7	—	7
" salidos	—	6	—	6
Pasajeros entrados	—	177	—	177
" salidos	—	176	—	176
Enfermos asistidos	—	3	—	3
" fallecidos	—	1	—	1
En Montevideo				
Patentes de rodados expedidas	138	145	—	7
Farol. encendidos	3.911	3.929	—	18
Registro de Marcas y Señales (EN LA REPÚBLICA)				
Marcas registradas	152	88	64	—
Señales	238	103	135	—
Diversiones públicas (MONTEVIDEO)				
Número de concurrentes	23.180	65.306	—	24.126
Marcas de fábrica y de comercio registradas	3	20	—	17
Privilegios concedidos	6	—	6	—

Montevideo, Marzo 19 de 1898.

Julio Silva y Antuña, Oficial 1.º

V.º B.º — ROUSTAN.

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con la resolucion superior de fecha 19 del corriente, llámase nuevamente á licitacion pública, para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana de esta capital, hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado el miércoles 30 del corriente á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Marzo 24 de 1898.—*La Direccion*. 656-mz.30.

Direccion de Patentes de Rodados

Recuérdase á las Empresas de trenvias,—con la prevencion de que si no lo hacen se les aplicará, con todo rigor las penas correspondientes, —que están obligadas á cumplir el siguiente artículo del Reglamento de trenvias que infringen diariamente.

« Art. 12—En los desvios situados en las bocacalles el pasaje de dos ó mas wagones que rueden paralelamente y en sentido contrario será « simultáneo.

« En ningun caso los wagones que lleguen con « anticipacion á uno de los extremos de los des- « vios podrá penetrar en las agujas de éstos.

« Parará hasta el momento en que el que rue- « de en direccion opuesta llegue al otro ex- « tremo.»

Montevideo, Marzo 23 de 1898.

627.mzo.31. *La Direccion*.

Se previene á los cocheros de plaza que estando dispuesto por la Corporación Municipal, que el número de matrículas que deben llevar los coches en el farol de la derecha, en vez de ser pintado sobre un vidrio transparente, como ahora se acostumbra, sea grabado sobre un vidrio de color, se les acuerda un plazo de seis meses para que den cumplimiento á la medida, en la forma siguiente:

Usarán color azul los que se estacionen en la Plaza Independencia.

Verde los que se estacionen en la Plaza Cagancha.

Roja los que se estacionen en la Plaza General Flores.

Violeta los que se estacionen en la Villa de la Union.

Amarillo los que se estacionen en el Paso del Molino.

Los demás coches de punto que se estacionen fuera de esos lugares, llevarán los números como ahora se usa impresos con pintura roja sobre vidrio transparente.—Montevideo, Mayo 22 de 1898.—*La Dirección*. 611-mz.-31.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 3 de la Villa de Artigas departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m., hasta el 28 del corriente.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*El secretario general*. mz28

Montevideo, Marzo 22 de 1898.—Llámase á propuestas para proveer de carne, leche, pan y artículos de almacen, á los Internatos Normales por todo el corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaria y que podrán ver los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas ante el inspector nacional y proponentes que concurrieran al acto en los dias 28, 29, 30 y 31 del presente mes á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo juzga necesario.—*El secretario general*. mz.31

Montevideo, Marzo 3 de 1898.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el periodo de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el dia 31 del corriente.

mz.31 *El secretario general*.

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para hacer varios trabajos en el Cementerio de la Villa del Cerro.

El pliego de condiciones se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo 366, donde podrán consultarlo los interesados.

La apertura de las propuestas se efectuará el 28 del corriente á las 9 de la mañana, en presencia del director y de los interesados que concurran al acto,—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*La Direccion*. 554-mz-28.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*La Direccion*. 451-ab.7

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Con autorizacion superior, llámase á licitacion para proveer de comida á los guardias civiles de las doce secciones de la planta urbana de la Capital, con arreglo á las bases estipuladas en el pliego de condiciones que á continuacion se publica.

Las propuestas serán dirigidas al señor jefe político, bajo sobre cerrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados el dia 25 del corriente á las 3 p. m., en cuyo acto será aceptada la mas ventajosa ó rechazadas todas si la Jefatura lo creyese conveniente.— Montevideo, Marzo 10 de 1898.—*Rufino T. Dominguez*.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ALIMENTACION DE LOS GUARDIAS CIVILES DE LAS DOCE SECCIONES DE LA PLANTA URBANA DE LA CAPITAL.

Artículo 1.º La comida será para setecientos guardias civiles.

Art. 2.º Es obligacion del proveedor hacer las comidas en las respectivas comisarías, siendo de su cuenta proveer de los útiles de cocina, así como los demás que son necesarios, tales como mesas, bancos, manteles, servilletas, fuentes, platos, cubiertos, vasos para agua, etc.

Art. 3.º Los comisarios facilitarán solamente local y agua para confeccionar la alimentacion.

Art. 4.º La comida se distribuirá diariamente á cada guardia civil de la siguiente manera:

Desayuno—Quinientos gramos de café con azúcar y una galleta de sesenta gramos.

Almuerzo—Puchero, con cuatrocientos cincuenta y nueve gramos de carne y las verduras correspondientes; sopa de ochenta y cuatro gramos de arroz, fideos ó sémola, ademas verdura y un pan de doscientos gramos.

Comida—Sopa en la misma proporcion del almuerzo: Guiso de cuatrocientos cincuenta y nueve gramos de carne, de garbanzos, porotos ó arvejas, con papas, zapallo, etc; asado ó bifes de cuatrocientos cincuenta y nueve gramos y un pan de doscientos gramos.

Art. 5.º Estos platos se alternarán variándolos en cada comida.

Art. 6.º Cuando se sirva guiso de carne éste deberá tener la suficiente cantidad de garbanzos ó porotos y siendo bifes llevará la salsa correspondiente.

Art. 7.º Cuando por cualquier circunstancia tuviera el personal que salir de sus respectivas Comisarías ó secciones, será obligacion del proveedor servirle la comida donde se encuentre.

Art. 8.º Correrá por cuenta del proveedor hacer afeitar dos veces por semana á los guardias civiles y cortar el pelo dos veces por mes.

Art. 9.º Suministrará á cada guardia civil, cada dos meses: trescientos gramos de jabon de España, una caja de betun para botines y un carretel de hilo; cada cuatro meses: dos cepillos para botines, y cada seis meses, un cepillo de ropa y un litro de barniz negro, para el correaje.

Art. 10. Los suministros indicados en el artículo anterior serán entregados en cada Comisaría, dentro de los primeros cinco dias de los meses correspondientes.

Art. 11. El contratista queda obligado á proveer en las mismas condiciones y precios estipulados las raciones que la policía pueda necesitar para mayor personal, distribuyéndolas en los lugares que le sean indicados.

Art. 12. Tanto el pan como la carne y demas artículos empleados en el rancho serán de primera calidad.

Art. 13. El contratista queda obligado á colocar en cada Comisaría y en lugar visible, una balanza, en la cual puedan los empleados comprobar la exactitud del peso de lo proveido.

Art. 14. Para el mas extricto cumplimiento de lo establecido en los trece artículos anteriores, constitúyese una comision de siete miembros del personal superior de esta reparticion, compuesta del oficial 1.º, el secretario de la Jefatura, los inspectores de policía, el tesorero, el alcaide y un médico forense, á quien se faculta:

(a) Para vigilar y organizar convenientemente este servicio.

(b) Para resolver sobre los reclamos que interpongan los comisarios ó guardias civiles, sobre omisiones ó deficiencias cometidas por el proveedor ú otras personas con intervencion en la distribucion de las raciones, peso y medida de las mismas.

(c) Para rechazar los artículos que no sean de recibo conforme á lo estipulado, exigiendo otros ó comprándolos por cuenta del proveedor si el caso lo requiriese.

(d) La Comision deberá dar cuenta circunstanciada de su cometido todos los fines de mes.

Art. 15. Dada la naturaleza de este negocio que necesariamente demanda gastos importantes de instalacion, fíjase la duracion del contrato en el término de dos años.

Art. 16. El importe de la proveeduría será satisfecho en metálico por la Tesorería de la Jefatura así que le sea abonado el presupuesto de cada mes.

Art. 17. Vencido el presente contrato, los útiles de la proveeduría pasarán á ser propiedad de la Policía.

Art. 18. Todo proponente tiene la obligacion de presentar previamente á la escrituracion de su propuesta una garantía á entera satisfaccion de la Jefatura.

Montevideo, Marzo 19 de 1898.—*Rufino T. Dominguez*. 482-mz.31

Secretaría de la Universidad

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MAYO

Se hace saber á los señores estudiantes que el Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo próximo, permanecerá abierto desde el 1.º hasta el 15 del mes de Abril.

Las inscripciones de las Facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Enseñanza Secundaria se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. y las de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Los que pasado el 15 de Abril deseen inscribirse, podrán hacerlo hasta el dia antes de la apertura del periodo respectivo de exámenes, abonando una multa igual á la mitad del importe de cada asignatura.—Montevideo, Marzo 19 de 1898. *El Pro-Secretario Tesorero*. 601-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jaime Santiago Reboul, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 625-ab.-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al publico la apertura de la sucesion de doña María Alvarez de Bonilla citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 466-ab.15

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 421-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al publico que ante este Juzgado se ha presentado don Antonio Porta y Lopez, solicitando su rehabilitacion para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Marzo 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 419-ab.5

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisional del concurso formado á los señores García y Ca. los señores Petit Seré Bolondo y Compañía, ante quien deberán presentarse los acreedores dentro del término de 15 dias con los justificativos de sus créditos, para la toma de razón.—Montevideo, Marzo 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 615-ab.6

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores de D. Ambrosio Mani, que deben concurrir á la reunion que se celebrará el dia veintiocho del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados por dicho señor en la peticion sobre moratorias.—Montevideo Marzo 21 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 605-mz.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que segun auto dictado con esta fecha, ha sido aprobado el concordato propuesto por los señores Gathman y Hnos. lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 632-ab.2

De mandato del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Alberto Janelli data del 31 de Julio de 1897.—Montevideo, Marzo 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 575-mz.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Manuel Merlo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público. 500-ab.13

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 472-jn.10